

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA  
TRASLADO SECRETARIAL No. 86  
MONTERIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
ART. 110 C.G.P.

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23001.23.33.000.2016-00417-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UDINCE JOSÉ HERNÁNDEZ DORIA	U.G.P.P.	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS	LUIS MESA NIEVES
23001.23.33.000.2016-00217-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CELIA PATRICIA VERGARA CALAO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE PRUEBA APORTADA POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA	3 DÍAS	LUIS MESA NIEVES

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 08 de septiembre de 2017

  
**CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA**  
Secretario General

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 13 de septiembre de 2017

**CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA**  
Secretario General